

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 106/2019**

En San Rafael, a 16 de Octubre de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Subvención Junta de Vecinos Pangué Arriba
 - 3.3 Subvención Institución de Niños Discapacitados
 - 3.4 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.5 Adjudicación trato directo “Construcción Ampliación Biblioteca, comuna de San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

Previo al desarrollo de la sesión, la Sra. Alcaldesa solicita al H. Concejo Municipal la práctica de un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del ex Alcalde de la comuna don Luis Moraga Cáceres (Q.E.P.D.)

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

- Memo 71 del 09/10/19 de Depto. de Finanzas, Gastos municipales a septiembre 2019
- Memo 69 del 01/10/19 de Depto. de Finanzas, Informe Art. 4° N° 3 Ley 20.522
- Memo 72 del 14/10/19 de Depto. de Finanzas, Pasivos Tercer Trimestre 2019

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	32.981.931
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	490.387
13 03 De otras entidades públicas	1.300.000
Sub total	34.772.318

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	10.000.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	500.000
Sub total	10.500.000

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	14.269.676
Sub total	14.269.676
TOTAL	59.541.994

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	1.000.000
21 03 Otras remuneraciones	2.300.000
22 04 Materiales de Uso o Consumo	1.087.900
22 05 Servicios básicos	12.000.000
22 12 Otros Gtos. en Bs. y Serv. de consumo	3.000.000
29 05 Máquinas y equipos	1.300.000
24 03 A otras entidades públicas	27.854.094
Sub total	48.541.994

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	11.000.000
Sub total	11.000.000
TOTAL	59.541.994

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS PANGUE ARRIBA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Pangué Arriba por un monto de \$ 300.000 para gastos relacionados con la celebración de la Fiesta de la Primavera, como compra de confites varios, adquisición lienzos, arriendo juegos inflables, decoraciones para carros alegóricos, detallados en el proyecto de subvención presentado.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN INSTITUCIÓN DE NIÑOS DISCAPACITADOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Institución de Niños Discapacitados por un monto de \$ 350.000 para el financiamiento de gastos de alimentación por viaje a Pichilemu.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Álvaro Ponce presentas la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	79.200.000
08 01 Recup. Y Reemb. Por licencias médicas	20.000.000
Total	99.200.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	6.500.000
21 02 Personal a contrata	59.300.000
21 03 Otras remuneraciones	7.000.000
22 08 Servicios generales	20.200.000
29 04 Mobiliario y otros	1.200.000
29 99 Otros activos no financieros	5.000.000
Total	99.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 ADJUDICACIÓN TRATO DIRECTO “CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN BIBLIOTECA, COMUNA DE SAN RAFAEL”

Después de explicación dada por don Cristian Reyes, Abogado de la municipalidad, y el SECPLAN Sr. David Bravo, la Sra. Alcaldesa propone aprobar el trato directo de la obra “Construcción ampliación Biblioteca, comuna de San Rafael” con la empresa CONSTRUCTORA S&V LTDA.” Por un monto de \$ 72.029.879, impuesto incluido.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORMAR DEL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO EX ALCALDE DON LUIS MORAGA CÁCERES (Q.E.P.D.), EL PASADO MIERCOLES 9 DE OCTUBRE, A LAS 23.15 HRS. Y SUS FUNERALES REALIZADOS EL DIA VIERNES 11, DESPUES DE UNA MISA EN LA PARROQUIA DE SAN RAFAEL

- Se decretó Duelo Comunal para la comuna de San Rafael, por espacio de 3 días, ordenando izar el pabellón nacional a media asta en todos los recintos municipales y reparticiones públicas.
- Don Luis Moraga C., ejerció el cargo de Alcalde desde Julio del 2007 a Diciembre de 2008, después de la renuncia por enfermedad de Don Gunther Wettke F.
- El Sr. Moraga Cáceres, además se desempeñó como Concejal de la comuna de San Rafael, desde año 1996 hasta el año 2007.

2.- PRESENTACION SOBRE “DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DE LA INFANCIA”, QUE HARÁN LOS PROFESIONALES DE LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, A CARGO DE LA SRTA. LILIANA ROJAS.

**DIAGNÓSTICO COMUNAL
SAN RAFAEL**
OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A
LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
OPD SAN RAFAEL - PELARCO

**¿Por qué se realiza el
Diagnóstico?**

16 de octubre 2019

DATOS DEMOGRÁFICOS

Reseña de la comuna

La comuna de San Rafael debe su origen a un villorrio con casas de adobe y paja que comenzó a poblarse a mediados del siglo XIX. En 1874 se inicia la construcción de la estación de trenes, lo cual el sector adquiere importancia relevante debido al favorecimiento del transporte de pasajeros, el comercio, el intercambio de especies, el desarrollo de las comunicaciones y la llegada del periódico.

¿Cómo surgió la comuna?

El 22 de diciembre de 1886 San Rafael pasa a constituirse como comuna, gracias a los esfuerzos realizados por los mismos vecinos de la comuna. El Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle firma y fija los límites del territorio comunal. Siendo comuna creada, en 1988 y se realiza la primera elección de autoridades ganando Don Osinter Wehbe Pfeifer (1988-2007).

Ahora mismo San Rafael se caracteriza por ser una zona eminentemente rural, con una vocación productiva basada en la agroindustria, siendo su principal actividad económica el cultivo y ganadería.

Situación de Empleo

Población

Territorio	Año 2017	Año 2020
San Rafael	10.171	10.415

San Rafael (2017)

Viviendas Urbanas	Viviendas Rurales
1.737	1.710
54%	47%

Empresas por rubro en San Rafael	% de personas
Agricultura y Ganadería.	49%
Comercio al por Mayor y Menor.	25%
Tenencia de Camiones, Buses y Bodegas.	7%
Hotelería, Restaurantes y Expendio de Comida.	5%
Barracas y Procesamiento de Madera.	3%

Educación

Vivienda

Tipo de Vivienda	%
Casa	82%
Medta agua	13%
Piezas	5%
Total	100%

Establecimiento	Hombres	Mujeres	Total
Dante Roncagliolo	17	7	24
Alto Pangue	74	76	150
San Rafael	387	383	770
Pangue Arriba	104	71	175
Pangue Abajo	10	7	17
El Milagro	37	29	66
Total	629	573	1.202

Programas RED SENAME

Programa de Prevención Focalizada (PPF ANTUMALEN)

Modalidad del Centro de Diagnóstico (DAM KELLUWUM)

13,89

Programa de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil (PRM)

Programa de Intervención Especializada (PIE)

Programa de Representación Jurídica (PRJ)

Reseña Histórica de la Oficina de Protección de los Derechos a la Infancia y Adolescencia San Rafael - Pelarco






Casos Atendidos



Total 253 casos

2016-2017 2017-2018 2018 a la fecha Total

Encuestas/Resultados

Colegio Santa Madre de Dios			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
10 a 11 años	25	20	45

Escuela Alto Pangue			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
10 a 11 años	10	8	18




Colegio Santa Madre de Dios			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
12 a 14 años	31	28	59

Escuela Alto Pangue			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
12 a 15 años	16	20	36

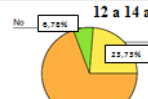

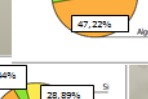
¿Conoces tus derechos?

I Dimensión: Los Derechos

Escuela San Rafael			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
9 a 12 años	31	29	60

Escuela San Rafael			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
13 a 16 años	25	20	45

¿Cuáles? (menciona todos los que conozcas)

Derechos Mencionados	Repetición
Derecho a la Salud	27 de 45
Derecho a la Educación	37 de 45

Derechos Mencionados	Repetición
Derecho a la Educación	40 de 59
Derecho a una Familia	32 de 59


Derechos Mencionados	Repetición
Derecho a la Educación	9 de 18
Derecho a una Familia	6 de 18

Derechos Mencionados	Repetición
Derecho a la Educación	24 de 36

Derechos Mencionados	Repetición
Derecho a la Educación	47 de 60
Derecho a una Familia	16 de 60

Derechos Mencionados	Repetición
Derecho a la Educación	36 de 45
Derecho a una Familia	16 de 45

10 a 11 años



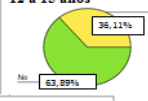
12 a 14 años



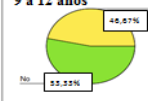
10 a 11 años



12 a 15 años

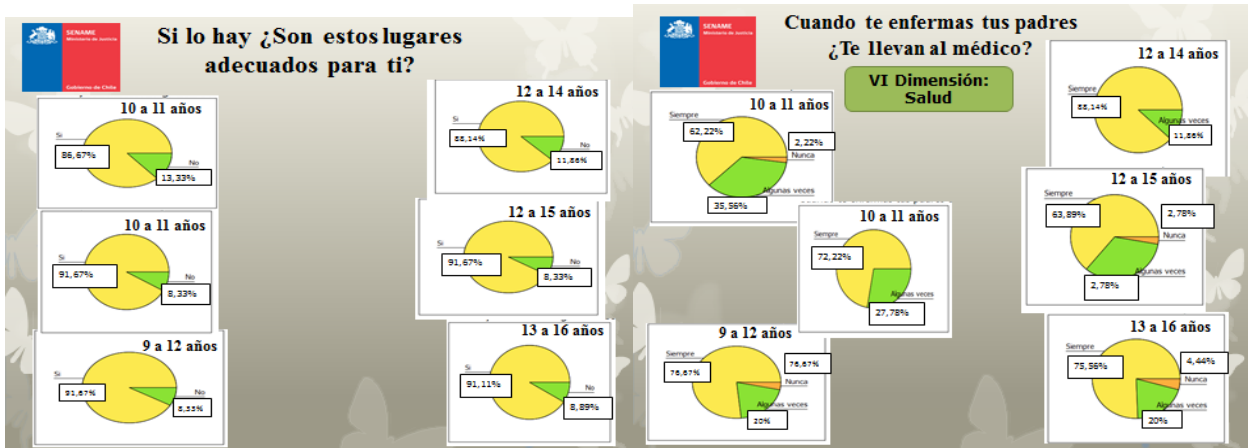
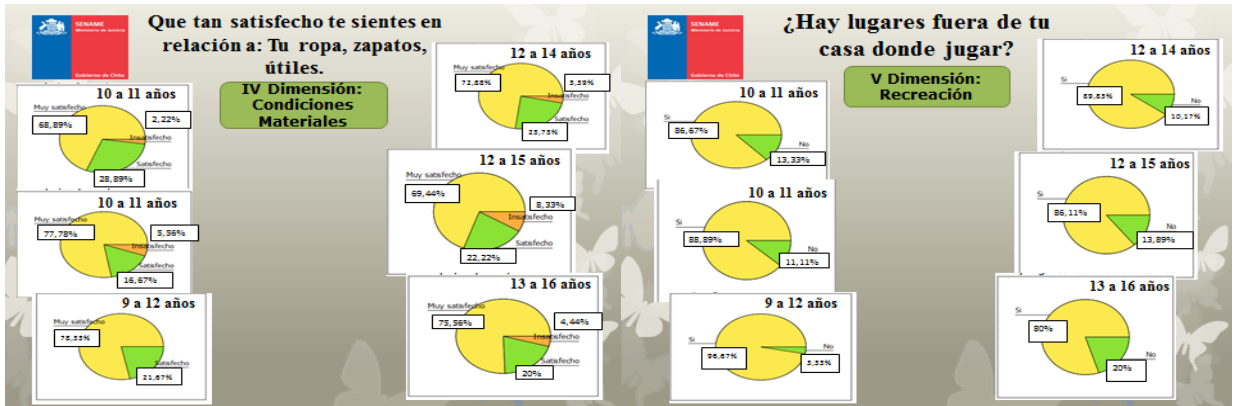
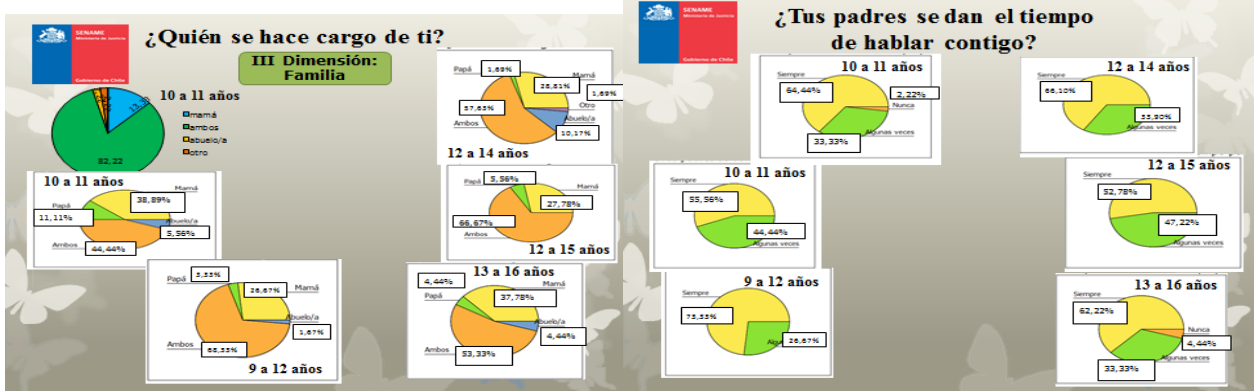
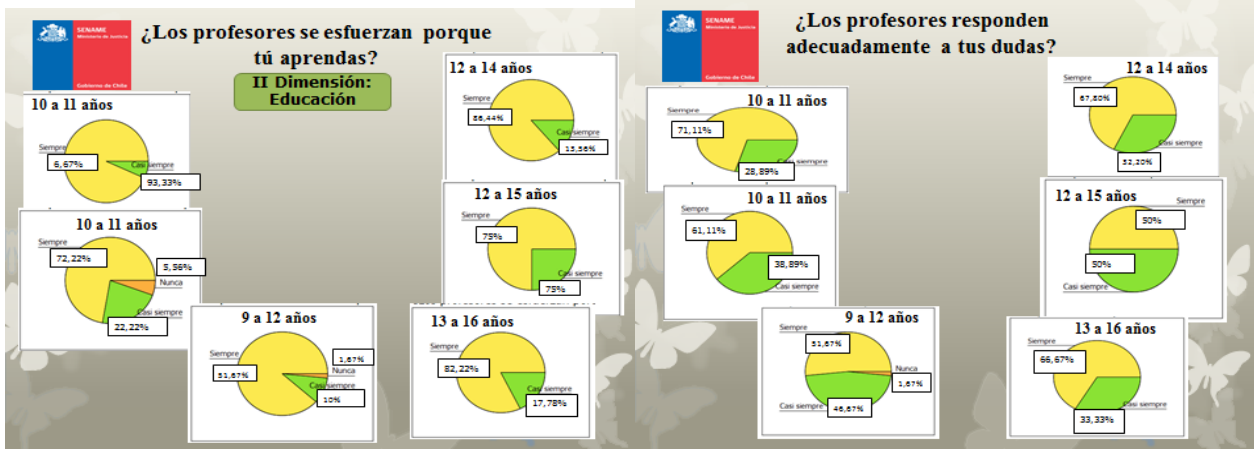


9 a 12 años



13 a 16 años







3.- FIRMA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON LA SEREMIA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO POR UN MONTO DE \$4.000.000 PARA ELABORAR EL PLAN COMUNAL DE CULTURA.

- El Cheque fue entregado el Jueves 10 de Octubre, por la Seremi Sra. María Pía Soler M.
- El Plan definirá los lineamientos de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo, y las estrategias necesarias para llevarlos a cabo mediante programas, proyectos u otras actividades. Para estos efectos se contratará un Profesional Experto o Consultora Externa.
- Agradecemos a la Seremi por otorgar estos recursos a nuestro Municipio que ayudarán al desarrollo cultural de la comuna de San Rafael.

4.- REUNION CON EL RESIDENTE DE LA ASESORÍA ICH INGENIERÍA S.A SR. RICARDO NANNIG, LA PROFESIONAL SR.TA. CAMILA ROJAS Y EL RESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA SANTA FE SR. ISRAEL DÍAZ, EL DIA 10 DE OCTUBRE, PARA VER SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CAMINOS ENROLADOS QUE TIENE A CARGO ESTA EMPRESA.

- Se pavimentará con asfalto 1700 metros lineales desde la continuación del pavimento hasta el fondo del Callejón La Escuela en Pangué Arriba.
- Se conversó sobre la toma de terrenos en el camino Las Paredes, y que en partes tienen menos de 5 metros de ancho, y que esto dificultaría futuros proyectos de pavimentación en el sector.
- La Empresa Asesora hará un Informe sobre los eventos en la Ruta K-405, camino San Rafael a Pelarco.

5.- VISITA EN TERRENO EN PUENTE QUE CONECTA A LAS COMUNAS DE PELARCO Y SAN RAFAEL, CON EL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS SR. FRANCISCO DURAN R. Y EL ALCALDE DE LA COMUNA DE PELARCO SR. BERNARDO VÁSQUEZ B. CON EL OBJETO DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN AL PUENTE, QUE ES DE UNA VÍA Y NO ESTA EN LAS MEJORES CONDICIONES.

- Se solicitó ampliarlo a dos vías, y el Seremi se comprometió a realizar un estudio y diseño y buscar una solución, que en primera instancia sería utilizar la misma estructura actual y agregar una segunda vía.
- La Alcaldesa agradece la visita del Seremi y su disposición a solucionar este gran problema que afecta a nuestras comunas.

6.- EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SE EFECTUO EL SEMINARIO "SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA", ORGANIZADA POR EL SEREMI DE EDUCACIÓN SR. CARLOS AZOCAR C., Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES, ALCALDE SR. BERNARDO VÁSQUEZ B., EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE.

- Se dieron a conocer los problemas surgidos en la implementación de este Servicio en las comunas que ya se instaló. Y la necesidad de ir adelantando los procesos de información solicitada referida a personal, bienes muebles e inmuebles, convenios.
- Asistieron la Alcaldesa, Concejal Sr. Basilio Pérez D., Jefa DAEM Sra. María Inés Torres V.

7.- REUNION CON LA H. SENADORA DE LA REPÚBLICA SRA. XIMENA RINCÓN G., EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE, PARA TRATAR VARIADOS ASUNTOS Y

FUTUROS PROYECTOS PARA LA COMUNA DE SAN RAFAEL.

- Entre estos temas fue la presentación ante el Tribunal Constitucional del Juicio por Demanda de la Empresa Constructora Progreso por Proyecto Sala Cuna Alto Pangué.

8.- RECONOCIMIENTO A DOS PROFESORES QUE CUMPLEN 30 AÑOS DE SERVICIO: SRA. NORMA MUÑOZ A. Y SR. ERNESTO PALMA C. ADEMÁS, SE ENTREGÓ UN RECONOCIMIENTO A LA DIRECTORA Y PROFESORA SRA. CLAUDIA BAEZA M. POR OBTENER SU NIVEL DE EXPERTO EN LA EDUCACIÓN. REALIZADO EL DIA LUNES 14 DE OCTUBRE EN EL SALON MUNICIPAL.

9.- ENTREGA AL INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL MAULE SR. PABLO MILAD A. EL PROYECTO DE “CONSERVACIÓN RUTA K-405”, QUE INTERVIENE LA ACTUAL PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ORIENTE, Y LA AVENIDA SAN RAFAEL, DESDE EL PASO BAJO NIVEL HASTA EL PUENTE LOS ROBLES, EL DIA LUNES 14 DE OCTUBRE.

- Para ser postulada al Fondo Circular 33 y cuyo monto de inversión solicitado corresponde a M\$333.175.
- La Alcaldesa agradeció la disposición del Sr. Intendente de financiar este proyecto que mejorará las condiciones de esta vía, y que sumado al proyecto de hermooseamiento le darán otra cara al sector cívico de San Rafael.

10.- REUNION EN LA DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD, POR LA RELICITACION DE LA RUTA CINCO SUR, CON EL SR. HERNAN SALAS, JEFE TERRITORIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES, EL DIA DE AYER:

- Se revisó el trazado del By Bass, que nace en el km 226 (al norte de las Paredes) hasta el km 278 (enlace ruta a Constitución).
- Se construirán 4 Macro Enlaces, 1 de ellos en la Ruta K-405 (San Rafael Pelarco), 9 Atravesos, 2 Pasos Ferroviarios, Puente Rio Maule (1290 mts), Puente Rio Lircay (180 mts).
- La pista completa de 2 vías, con espacio para una tercera, con velocidad de 120 km por hora.

- Se construirá el Enlace de Las Paredes, en la actual Ruta 5 Sur. Se licitará su conservación por 10 años, y se liberará de los peajes laterales.

11.- EN SESION DEL CORE DEL DIA DE AYER, SE APROBO EL PROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO QUE ALBERGARA EL PRIMER CENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL, UBICADO AL COSTADO DEL EDIFICIO DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, POR UN MONTO DE \$ 94.429.000.-

- Consta de 6 recintos distribuidos en 165 m², que incluye:

1 Salón principal de usos múltiples de aproximadamente 70 m², 1 oficina administrativa, 2 baños públicos, 1 Cocina pequeña.

- Una segunda sala de 40 m² que sirva de apoyo al salón principal para el desarrollo de reuniones de carácter comunitario, talleres y actos en general.

12.- VISITA DEL JEFE DE LA UNIDAD AGUA POTABLE RURAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS, DOH, SR. MAURICIO GUTIERREZ, EN REPRESENTACION DE SU DIRECTORA SRTA. CLAUDIA VASCONCELLOS P., A REUNION CON LA JUNTAS DE VECINOS COLONIA PANGUILEMITO, Y PANGUILEMITO SUR, POR EL PROYECTO DE AGUA POTABLE RURAL.

- Dió a conocer una excelente noticia para el Comité de Agua Potable Panguilemito, como fue la aprobación del financiamiento para el “Estudio Hidrogeológico” en el sector, el cual permitirá localizar los posibles puntos de captación de agua potable, y cuyo proceso de licitación comenzará en el mes de noviembre.

- La Alcaldesa agradece a la Directora Regional de la DOH Srta. Claudia Vasconcellos P. por la gestión realizada por obtener este financiamiento, que permitirá iniciar el proceso de contar con un sistema de Agua Potable Rural en algunos años más.

13.- MASIVO DE BAILE ENTRETENIDO QUE SE REALIZARÁ ESTE JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019, A PARTIR DE LAS 18:00 HRS, EN LA PLAZA DE SAN RAFAEL, ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, CON FINANCIAMIENTO DEL I.N.D.

- Se entregarán Diplomas, Agua Mineral y regalos para las y los asistentes.

14.- ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE:

Jueves 17 Octubre: 11.00 hrs. Obra de Teatro “Manuel Rodríguez”, en Gimnasio Municipal, para alumnos de Escuelas

Jueves 24 Octubre: 17.00 hrs. Inauguración Juzgado Policía Local de San Rafael.

Viernes 25 Octubre: 18.00 hrs. Inauguración Plaza de Juegos Villa El Esfuerzo

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Solicita Fiscalización a los vehículos estacionados en Avenida Oriente, en las oportunidades en que se realiza la Feria del Pago.
- Manifiesta una solicitud de los adultos mayores del sector Población San Rafael quienes solicitan se instale una escalera para acceder a la Rotonda.

C. Nolberto Díaz:

- Señala haber asistido a reunión en la Sede Social del sector Alto Pangué, y que el baño se encontraba malo, requiere se informe al Presidente de la Junta de Vecinos para su reparación.
- Solicita se envíe maquinaria a calle Bernardo O'Higgins en sector Alto Pangué.

C. Basilio Pérez:

- En Villa Don Sebastián, en el sector costado de la línea férrea, ha crecido el pasto, lo que es un riesgo, solicita corte del mismo y poda de árboles.
- Existe una persona que quema plásticos, todas las semanas, y emana humo tóxico.

C. David González:

- NO PRESENTA INCIDENTES.

C. Luis Moraga:

- Agradecer a Club Deportivo Juventud Católica, por no efectuar partidos por el sensible fallecimiento del ex Alcalde don Luis Moraga Cáceres.
- Solicita pasar motoniveladora en camino Los Cuncos.

C. Marisol Yáñez:

- Señala agregar a sugerencia de Ruta 5 Sur, señalética de tránsito en rotonda San Rafael y recordar mantención de luminarias.

- Agradece a Sra. Alcaldesa por el ahínco en obtención de recursos para avance de estudios para comité agua potable en sector Panguilemito y modernización de APR Pangué Arriba-Pangué Abajo.

Próxima sesión: miércoles 06 de noviembre de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**